

PROYECTO PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRE
SISTEMA DE SEGURIDAD ESCOLAR



COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN – I. E. D.

BOGOTÁ, D.C.

2026

COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN – I. E. D.

***“Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir
y transformar mediante una comunicación asertiva”***

PROYECTO PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRE

SISTEMA DE SEGURIDAD ESCOLAR

INTEGRANTES DEL PROYECTO

**LUIS GABRIEL MERCADO GUZMÁN
CRISTHIAN ANDRES BELLO
RONALD DANIEL ROZO CAICEDO
MARISOL NOGUERA VILLAR
WILLIAM BEJARANO TORRES**

BOGOTA, D.C.

2026

PROYECTO PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

SISTEMA DE SEGURIDAD ESCOLAR

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

MARCO LEGAL

REFERENTES TEÓRICOS

METODOLOGÍA

CRONOGRAMA

METAS Y RESULTADOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Institución Educativa Nueva Constitución – Actualización 2026

El **Colegio Nueva Constitución** se encuentra ubicado en la **localidad 10 del Distrito Capital de Bogotá**, en un terreno predominantemente plano y con condiciones climáticas propias de la ciudad, caracterizadas por **temperaturas bajas a templadas** y un **régimen de lluvias bimodal** a lo largo del año. Históricamente, el sector correspondía a una **zona de humedales**, los cuales han sido progresivamente intervenidos y transformados por el crecimiento urbano y la expansión de infraestructura vial y residencial.

En la actualidad, aunque no existen humedales activos dentro del predio institucional, se mantiene una **influencia hídrica subterránea** y cercanía a sistemas de drenaje y redes del acueducto. El colegio funciona hoy como un **mega colegio**, producto de un proceso de reconstrucción total de su planta física, lo que significó un cambio sustancial frente a las condiciones existentes en el periodo 2014–2018.

La nueva infraestructura fue diseñada y construida bajo las **normas técnicas y sismo resistentes vigentes**, cuenta con amplias áreas construidas, zonas verdes internas, sistemas de evacuación claramente señalizados y mecanismos adecuados para el manejo de aguas lluvias, lo que reduce significativamente los riesgos estructurales y ambientales anteriormente identificados.

En cuanto a los **fenómenos amenazantes de origen natural**, se reconoce que Bogotá se encuentra en una zona de **amenaza sísmica intermedia**; sin embargo, la vulnerabilidad estructural del colegio es baja debido al diseño moderno de la edificación. Persisten riesgos moderados asociados a **lluvias intensas**, que pueden generar encharcamientos o dificultades de acceso en el entorno externo del plantel por saturación del suelo o deficiencias del alcantarillado del sector, sin que esto comprometa directamente la seguridad de la comunidad educativa dentro de la institución.

Respecto a los **antecedentes de gestión del riesgo**, se cuenta con una trayectoria importante en la realización de **simulacros de evacuación**. En el año **2010**, la docente **Nelly Yolanda Díaz** organizó varios simulacros a lo largo del año, designando un representante por curso para dirigir los procesos; aunque no existe documentación escrita, esta experiencia constituyó un primer acercamiento organizado a la cultura de la prevención en la institución.

Posteriormente, en el año **2017**, se realizaron **dos simulacros de evacuación**: el primero con el propósito de reconocer el punto de encuentro, las formas de desplazamiento y las acciones a seguir durante una emergencia; el segundo correspondió al **Simulacro Distrital**, realizado en el mes de octubre, el cual arrojó **resultados favorables en cuanto a los tiempos de evacuación**.

Para los **años posteriores y hasta la actualidad**, se ha garantizado la continuidad de estos procesos de gestión del riesgo mediante la realización periódica de simulacros, liderados por los docentes **Luis Mercado, Ronald Rozo, Marisol Noguera y Cristhian Bello**. Como resultado de este trabajo sostenido, se ha evidenciado una **disminución progresiva en los tiempos de evacuación**, así como un **mayor compromiso, responsabilidad y participación activa por parte de los estudiantes y del resto del cuerpo docente**, fortaleciendo de manera significativa la cultura institucional de prevención, autocuidado y respuesta ante emergencias.

Desde el punto de vista ambiental, los ecosistemas naturales del sector se encuentran **altamente intervenidos**, principalmente por la urbanización. Los antiguos humedales han sido fragmentados o desecados, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a la contaminación por residuos sólidos, la alteración del ciclo natural del agua y el taponamiento de redes pluviales. No obstante, el mega colegio contribuye positivamente mediante el manejo adecuado de residuos, la presencia de zonas verdes internas y el desarrollo de procesos pedagógicos orientados a la **educación ambiental y la gestión del riesgo**.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Dentro de las políticas públicas se ha previsto que todas las instituciones educativas del distrito lleven a cabo el proyecto de prevención de riesgos y desastres, donde se busca concientizar a los estudiantes, sobre la necesidad de estar preparados para enfrentar y actuar de forma adecuada en el momento que se presente un fenómeno natural o una situación de emergencia que requiera evacuar el colegio.

Es por esto que se hace necesario concientizar y preparar a la comunidad educativa del Colegio Nueva Constitución para dar solución a esta problemática.

¿La comunidad educativa del colegio NUEVA CONSTITUCIÓN se encuentra preparada para enfrentar una eventual amenaza de la naturaleza o producida por el hombre?

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el ser humano se encuentra ante la posibilidad de riesgos físicos y naturales que le exigen tener un conocimiento elemental de ellos para hacer un manejo adecuado y conveniente, las probabilidades de que ocurran situaciones de riesgo son cercanas; solo basta ver los noticieros o leer el periódico para ver los destrozos que deja la naturaleza en zonas donde no están preparados para dichos eventos. Por esta razón se hace necesario elaborar un plan que involucre a toda la comunidad educativa sobre cómo actuar en una emergencia de esta naturaleza.

La cultura de la prevención minimiza la vulnerabilidad de cualquier actividad humana, frente a los riesgos u amenazas provenientes de la naturaleza o la intervención del hombre.

INTRODUCCIÓN

Nuestro país está expuesto a los efectos de los fenómenos de origen natural, biológico y tecnológico. Esto afecta en algunos casos, la estabilidad social y económica de nuestra comunidad.

Nuestros estudiantes necesitan adquirir conocimientos, desarrollar capacidades y actitudes que les permitan conocer los peligros y riesgos a que están expuestos; tener conciencia y responsabilidad para que desde el lugar que ocupen en la sociedad disminuyan estos riesgos, comprendan y actúen correctamente en situaciones de alerta, emergencia y desastre.

Para la elaboración de este proyecto de gestión del riesgo se tiene en cuenta el manual elaborado por la alcaldía mayor de Bogotá a través de la dirección de prevención y atención de emergencias de la secretaría de gobierno, la guía del plan escolar para la gestión del riesgo y el taller de la DEPAE, cuyo propósito es implementar la ley 388 de 1997 que establece la obligatoriedad del plan de gestión de riesgos para todas las instituciones educativas.

El plan escolar de nuestra institución pretende orientar procesos que permitan reducir, eliminar y atender situaciones de emergencia de nuestra comunidad para lo cual se realizará una sensibilización sobre posibles riesgos y amenazas con el fin de afrontarlos de la mejor manera, y así mantener la seguridad de las personas y si es posible de sus bienes.

OBJETIVO GENERAL

Preparar a la comunidad educativa en prevención, atención y control de situaciones de emergencia que se puedan presentar y afecten su recurso humano y material.

Disponer de una estructura que defina las acciones necesarias para prevenir y/o afrontar una situación de emergencia que evite pérdidas humanas y económicas, haciendo uso de los recursos existentes de la institución, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer e identificar las debilidades internas, externas y naturales para determinar el Análisis de Vulnerabilidad de la Institución.
- Implementar y desarrollar el Plan de Emergencia acorde a las necesidades identificadas.
- Diseñar los procedimientos operativos normalizados para cada situación de emergencia, basada en el análisis de vulnerabilidad (Mapa de Riesgo.)
- Crear, capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias con el objeto que contar con un recurso eficiente en la preparación, prevención y atención de emergencias.
- Minimizar el tiempo de reacción y acción, coordinada por la Brigada de Emergencias y colaboradores para orientar la movilización y salida de los ocupantes de las instalaciones en caso de emergencia.

- Regular y coordinar la intervención de los grupos internos (Comité y Brigada de emergencias), así como los organismos externos de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil etc.). que sean necesarios.
- Establecer los factores de riesgo existentes en la institución que puedan generar emergencias.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones durante situaciones de Emergencia.
- Preservar la buena imagen de la entidad ante la comunidad en la eventualidad de un siniestro.

LOGROS ESPERADOS

- Elaborar el plano en cada piso señalando sitios de alto riesgo y vulnerabilidad.
- Elaborar los manuales de prevención de accidentes y riesgos de la institución.
- Mejorar la atención básica de la población escolar que presente síntomas de enfermedad o hayan sufrido un accidente.
- Dotar el material de primeros auxilios (enfermería) y demás elementos requeridos en la atención de emergencias.

MARCO CONCEPTUAL

Los principales aspectos normativos y conceptuales necesarios para realizar una evaluación del riesgo, construyen los escenarios de riesgo y actuación que permiten analizar los diversos factores de riesgo y las posibilidades de intervenir sobre ellos.

MARCO LEGAL

e acuerdo con las normas establecidas por las distintas instancias gubernamentales encontramos que la Directiva Ministerial No. 13 del Ministerio de Educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - Resolución 7550, octubre 6 de 1994. Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

RESOLUCIÓN 7550, OCTUBRE 6 DE 1994. Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencias y desastres. Estos son elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aún sin que se presenten estos lamentables hechos. Todos los establecimientos educativos celebrarán el “Día Internacional para la Reducción de los desastres”, el segundo miércoles del mes de octubre, fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias que incentiven el interés y participación sobre el tema. La ley de Educación 115 del Ministerio de Educación del año 1994 en su artículo 5 parágrafo 10: Señala como uno de los fines de la Educación *“la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”*.

1.2. MARCO TEÓRICO

Para efectos de lograr una adecuada interpretación de los planes de emergencias, a continuación, se definen los principales términos específicos de uso frecuente, para servir así de referencia a todo aquel que tenga responsabilidad en la puesta en operación del Plan de Emergencias.

Siniestro: Todo evento no deseado, ni programado, que pueda generar consecuencias negativas en el Sistema (daños, lesiones, pérdidas, etc.), también se le puede denominar incidente.

Accidente: Todo siniestro cuyo origen sea, o se considere de carácter fortuito y que pueda generar lesiones, daños o pérdidas humanas y/o materiales.

Atentado: Todo siniestro cuyo origen sea o se considere que puede haber sido de carácter intencional.

Contingencia: Son los procedimientos alternativos al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de esta, aún cuando alguna de sus funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado

Riesgo: Es la probabilidad que en una comunidad se presente un desastre en función de las amenazas existentes y del grado de vulnerabilidad o debilidad para reaccionar.

Emergencia: Toda situación inesperada que implique un “estado” de perturbación parcial y/o total de un “Sistema” por la posibilidad u ocurrencia real de un siniestro y cuya magnitud puede poner en peligro la estabilidad del mismo

Emergencia incipiente: Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

Emergencia interna: Es aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de La Empresa involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.

Emergencia general: Es aquel evento que ocurre dentro de la Empresa y que, además, amenaza entidades vecinas.

Desastre: Es el resultado de una emergencia, cuyas consecuencias puedan considerarse de carácter grave para el Sistema que las sufre.

Gravedad: Grado de afectación resultante de un evento.

Vulnerabilidad: Es la incapacidad de una comunidad o de un individuo para afrontar, mediante ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, que constituye un riesgo para su comunidad o para si mismo. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que sufra la comunidad por la ocurrencia efectiva del desastre.

Análisis de Vulnerabilidad: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

Mapa de Amenazas: Ubicación geográfica de los diferentes escenarios de amenazas con indicación de su posible área de impacto o afectación.

Seguridad: Un nivel “aceptable” de riesgo. Control establecido.

Plan Local: Enfoques, metodología y procedimientos previstos para enfrentar posibles siniestros que puedan presentarse en escenarios vulnerables de la empresa.

Plan de Emergencias: Requerimientos generales tanto de orden organizacional como técnico y operacional que debe cumplirse en todas las instalaciones de la empresa, con el fin de responder a las posibles emergencias que puedan presentarse.

Respuesta en Línea: Acción inicial de respuesta, de carácter individual (pudiendo ser simultanea) desarrollada con el fin de controlar un siniestro por las personas que normalmente operan en un sitio.

Comité de Emergencias: Grupo administrativo de la empresa responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el Plan de Emergencias antes, durante y después de los eventos.

Brigada de Emergencias: Grupo de personas de una empresa, organizadas, entrenadas y equipadas especialmente para responder a las emergencias.

Respuesta Interna Especializada: Acciones coordinadas desarrolladas por la Brigada de Emergencias para atender inicialmente la emergencia.

Respuesta Externa: Acciones desarrolladas por personas u organizaciones externas, con el fin de apoyar en el control de una emergencia.

Ayuda Institucional: Aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder a los siniestros de una jurisdicción.

Ayuda Mutua: Respuesta a emergencias, de carácter privada, voluntaria y condicional, prestada mediante acuerdos previos entre empresas y organizaciones. Ej. Apoyo con el centro comercial, con brigadas de establecimientos vecinos: Éxito, etc.

Control: Acción de eliminar o minimizar el desarrollo de un siniestro, para evitar o atenuar sus consecuencias.

Mitigación: Acciones desarrolladas durante ó después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se pueda efectuar las actividades de recuperación.

Evacuación: Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada, aplica un procedimiento establecido que indica su desplazamiento desde y hasta lugares de menor riesgo, protegiendo su vida.

Rescate: Acciones mediante las cuales los grupos especializados, externos al área o a la edificación, sacan a las personas amenazadas que no hayan podido evacuar por sus propios medios.

REFLEXIONES SOBRE RIESGO Y DESASTRE.

Algunas observaciones sobre los riesgos y desastres.

a. Los desastres no son naturales. La ocurrencia de desastres y, en consecuencia, la existencia de condiciones de riesgo, no obedecen ni a los designios de un dios ni a un castigo de la naturaleza. Obedecen a la articulación de una serie de factores que resumidamente llamamos Amenaza y Vulnerabilidad.

Estos factores en buena medida están mediados y son generados por el propio hombre.

No basta un **EVENTO** (materialización de una amenaza natural o antrópica) para que haya desastre. Se requiere de la existencia de unas condiciones que conviertan en frágil a la sociedad frente a dicho evento, condiciones que son generadas por el propio hombre. Los Desastres **NO SON NATURALES**, obedecen más bien a la existencia de desequilibrios entre la sociedad y el entorno natural, desequilibrios que se expresan en los factores de amenaza y en los factores de vulnerabilidad.

b. Es posible intervenir los factores determinantes de los riesgos. Si las condiciones de riesgo son generadas por el hombre, la intervención para mitigar y reducir los riesgos y, por consiguiente, para disminuir el impacto de un eventual desastre, debe ser igualmente social.

c. Los desastres son riesgos no manejados. Los desastres se presentan cuando los riesgos existentes no son manejados socialmente, es decir, cuando no hay una intervención destinada a modificar las condiciones de riesgo existentes.

d. La gestión del riesgo. Las formas de intervención sobre las condiciones generadoras de riesgos (que son condiciones sociales), con el fin de reducir los niveles del mismo y eliminarlo hasta donde sea posible, constituyen la **GESTIÓN DEL RIESGO** en la que está involucrado, naturalmente, el conjunto de acciones destinadas a actuar en caso de desastre y a desarrollar procesos de reconstrucción post-desastre.

ESCENARIO DE RIESGO

El escenario de riesgo es la representación de la interacción de los diferentes factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) en un territorio y en un momento dados. Este debe representar y permitir identificar el tipo de daños y pérdidas que puedan producirse en caso de presentarse un evento peligroso en unas condiciones dadas de vulnerabilidad.

Existen diferentes formas de representar dicho escenario: desde un mapa de riesgos hasta una matriz que relacione las diferentes variables consideradas, y sus efectos.

¿QUE ES UN PLAN DE EMERGENCIA?

Es la organización e integración de los recursos humanos, físicos y financieros con el fin de mitigar las consecuencias de una situación súbita que puede poner en peligro la estabilidad de un sistema.

Características

1. Debe ser escrito
2. Deber ser aprobado
3. Debe ser divulgado
4. Debe tener adecuada cobertura.
 - a. Áreas físicas
 - b. Amenazas
 - c. Horarios
5. Debe estar actualizado (un año)
6. Debe ser adecuado al tamaño de la organización.
7. Debe ser practicado.
8. Debe ser permanente en el tiempo
Debe tener registros o evidencias

CRITERIOS DE PROCESOS DE EVALUACIÓN

Cada una de las actividades serán evaluadas por los responsables de la capacitación observándose el impacto o acogida que muestren los mismos, igualmente se evaluará el desempeño del equipo de gestión y brigadistas durante los diferentes simulacros.

PROPÓSITO. El simulacro es la forma de verificar en sitio y en tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización en las instalaciones ante un evento de posible ocurrencia, basados en principios y procedimientos reconocidos.

VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Este apartado tiene en cuenta los factores naturales, arquitectónicos y sociales que afectan directamente al colegio, factores de riesgo, que de no estar preparados serían puntos neurálgicos que nos vuelven vulnerables.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

En esta etapa se identifican los peligros a los cuales estamos expuestos, para lo cual se debe hacer un estudio detallado de los procesos, actividades y el entorno, indicando cuales son aquellas situaciones que pueden llegar a generar una emergencia.

ORIGEN	PELIGRO
NATURAL	Falla geológica, sismos, lluvias prolongadas, inundaciones, vendavales, movimientos en masa.
SOCIAL	Condiciones políticas y sociales, e incendios forestales provocados.
DE SEGURIDAD	Mecánico, Eléctricos, Locativos, Saneamiento Básico Ambiental
TEC2NOLÓGICO	Químicos: Derrames, fugas y explosivos: Gases, Vapores, Humos, intoxicaciones. Eléctricos: Sobrecargas y cortos circuitos. Uso de equipos que pueden desencadenar incendios. Térmicos: Incendios y explosivos.

DE VULNERABILIDAD

Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica. Está directamente relacionado con nuestra organización para prevenir o controlar los factores que originan el peligro, así, como su preparación para minimizar las consecuencias.

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y FÍSICO

Institución Educativa Nueva Constitución – Actualización 2026

1. Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

El **Colegio Nueva Constitución** se localiza en la **localidad 10 de Bogotá**, en un terreno predominantemente plano, con condiciones climáticas propias de la ciudad: **temperaturas bajas a templadas y régimen bimodal de lluvias**.

Históricamente el sector correspondía a una **zona de humedales**, muchos de los cuales han sido intervenidos por el crecimiento urbano. En la actualidad, aunque no existen humedales activos dentro

del predio del colegio, **se mantiene influencia hídrica subterránea** y cercanía a canales y redes del acueducto.

La institución cuenta hoy con una **planta física completamente nueva**, construida bajo normas modernas de urbanismo y sostenibilidad, con zonas verdes internas, manejo de aguas lluvias y espacios amplios que favorecen la ventilación y la iluminación natural. El entorno sigue siendo **altamente urbanizado**, con predominio de áreas residenciales y comercio barrial.

2. Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

A diferencia del periodo 2014–2018, las amenazas se han reducido significativamente gracias a la reconstrucción del plantel. Sin embargo, se identifican los siguientes riesgos potenciales:

1. **Sismos:**
Bogotá se encuentra en una zona de amenaza sísmica intermedia; no obstante, el mega colegio fue construido bajo la **norma sismo resistente vigente**, disminuyendo considerablemente la vulnerabilidad estructural.
 2. **Inundaciones localizadas:**
En temporadas de lluvia intensa existe riesgo moderado de **encharcamientos** por saturación del suelo y colapso del sistema de alcantarillado del sector, aunque el colegio cuenta con drenajes y manejo de aguas lluvias.
 3. **Eventos climáticos extremos:**
Lluvias prolongadas pueden afectar la movilidad externa y los accesos al plantel, sin comprometer directamente la estructura escolar.
-

3. Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos con antecedentes en el sector:

- Encharcamientos e inundaciones leves en época de lluvias intensas.
- Saturación del suelo por lluvias prolongadas.

Fenómenos que podrían presentarse:

- Anegamiento temporal de zonas externas si el sistema de drenaje urbano falla.

- Afectaciones indirectas por sismos de gran magnitud, aunque sin colapso estructural debido al diseño moderno del colegio.

4. Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

Los ecosistemas naturales del sector han sido **altamente transformados por el desarrollo urbano**. Los antiguos humedales han desaparecido o se encuentran fragmentados, por lo que la vulnerabilidad se concentra en:

- **Contaminación por residuos sólidos** en el entorno urbano.
- Alteración del ciclo natural del agua por canalización y pavimentación.
- Riesgo de taponamiento de redes pluviales por mal manejo de basuras.

El mega colegio contribuye positivamente mediante **zonas verdes controladas, educación ambiental y manejo adecuado de residuos**, reduciendo su impacto ambiental inmediato.

VÍAS DE EVACUACIÓN. El colegio Nueva Constitución cuenta con una adecuada señalización, y está en proceso de capacitación y entreno por parte del personal que permanentemente se encuentra en las instalaciones a fin de que conozcan de sus rutas de evacuación y el significado de cada una de ellas, por lo que se debe evaluar el tiempo de respuesta del personal en el desarrollo de los simulacros de evacuación.

SALIDAS. Sólo hay una salida segura con señalización, despejada y amplia (señalizaciones en los dos pisos.) La otra salida no es segura por encontrarse un transformador de la luz del alumbrado público de la ciudad.

RECURSOS FÍSICOS. Equipos para el control de incendios, extintores ubicados en sitios estratégicos para lo cual todo el personal que labora en la institución está en proceso de conocer sobre su manejo y ubicación de los mismos. Señalización ruta de evacuación, 2 camillas, alarma de evacuación y botiquín escolar.

SISTEMA DE ALARMA. El Colegio Nueva Constitución posee un sistema de alarma en caso de ser necesaria una evacuación del personal y está definido el procedimiento de cómo accionarla en caso de alguna emergencia.

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

El Plan de gestión del Riesgo está conformado por el **conjunto de acciones o actividades priorizadas** que es necesario desarrollar con el objetivo de reducir y mitigar unas condiciones de riesgo existentes; es decir, transformar el escenario de riesgo en un escenario de avance, de progreso, en el cual los riesgos

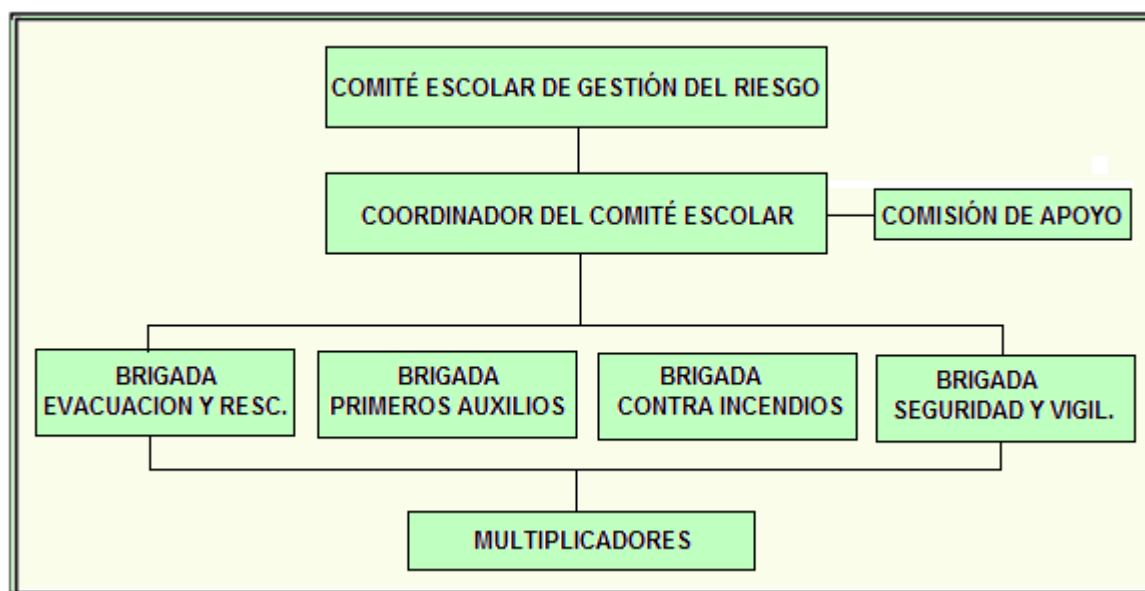
existentes no constituyan una limitación. En este capítulo se abordará el plan de acción (planes de evacuación) y organización operativa para la emergencia con el objetivo de reducir y mitigar las condiciones de riesgo existentes en el colegio.

Con este fin y para dar cumplimiento a los objetivos planteados inicialmente se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Conformación del Comité escolar de gestión del riesgo, las Brigadas y grupo de Apoyo.
- Identificación, análisis de amenazas y determinación de la vulnerabilidad.
- Simulacros y planes de evacuación.
- Capacitaciones a toda la comunidad educativa acerca de temas relacionados con la prevención de desastres.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO

El comité escolar de gestión de riesgo se conformará con un coordinador, los jefes de brigadas (que serán estudiantes), docentes, personal administrativo o directivo que a su vez organizarán las brigadas de evacuación y rescate, primeros auxilios, contra incendios y seguridad y vigilancia.



Ante un evento o desastre, el Comité Escolar se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la operación de sus brigadas, las cuales tienen funciones específicas. Cada jefe de brigada debe tener capacidad de decisión y permanencia en la institución educativa y facilitar el desenvolvimiento del grupo. A continuación, se muestra la organización del comité escolar:

EL COMITÉ ESCOLAR. Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas y tareas de suplencia como es el caso de la activación de la alarma de emergencia, que la realiza el coordinador del comité escolar únicamente; si el coordinador no se encuentra en la institución, como suplente se asigna al profesor de alguna determinada área.

Las funciones que realiza el comité escolar de riesgos se dividen en tres fases: Antes, Durante y después.

Antes

1. Convoca reuniones del comité para gestión de riesgos.
2. Define actividades de prevención y atención de emergencias con apoyo de las brigadas.
3. Realiza la gestión administrativa para el funcionamiento permanente del plan para la gestión del riesgo, así como su seguimiento.
4. Lleva registro de reuniones, cronograma de actividades y ejecución de acciones de brigadas.
5. Organiza el Puesto de Mando Unificado (PMU) para su instalación durante una emergencia, garantizando que cuente con los recursos mínimos para su operación (Plan de emergencias de la institución, señalización, chalecos, papel, tablillas, lápices, cinta, tablero, marcador, sistemas de comunicación, mapas y otros.)

Durante

1. Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.
2. Contacta a las entidades de apoyo y organismos de atención.
3. Lleva la bitácora del incidente.
4. Identifica las instalaciones necesarias para establecer durante el incidente, como por ejemplo: PMU, MEC (Modulo de Estabilización y Clasificación de heridos), albergue, etc., para su ubicación en zonas seguras de acuerdo con las necesidades, condiciones ambientales, costo y tiempo de operación; y designa un responsable en cada instalación.
5. Asume el comando PMU hasta que llegue una autoridad competente.
6. Establece red de comunicaciones interna y externa; mantiene comunicación con jefes de brigada.
7. Evalúa la situación de emergencia y dirige los recursos y brigadas hacia las zonas afectadas.
8. Recibe y toma decisiones relacionadas con la emergencia.
9. Orienta las actuaciones de las brigadas, según el desarrollo de la emergencia.
10. Evalúa la efectividad de las acciones que se están implementando para atender la emergencia, y el re direcciona según los resultados.
11. Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

Después

1. Comunica la orden de retorno seguro a las instalaciones y zonas afectadas, cuando la emergencia se ha superado, de acuerdo a lo que establezca con el directivo de la institución.
2. Dirige el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas.
3. Consolida el reporte de la emergencia.
4. Evalúa el desempeño de las brigadas, y la idoneidad de sus recursos y funciones.
5. Reformula el plan, relacionando lo concluido en el informe de la emergencia.

BRIGADAS. A continuación, se especifica cómo se encuentran conformadas las diferentes brigadas escolares y las funciones de cada una de ellas.

BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE. La brigada de evacuación y rescate está conformada por docentes, estudiantes y administrativos.

Funciones

Antes

1. Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre evacuación y rescate.
2. Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.
3. Señaliza la institución: recursos, ruta de evacuación y punto de encuentro seguros.
4. Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente.
5. Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes.

Durante

1. Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar).
2. Impide que alguien ingrese o retorne a la edificación.
3. Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguro las puertas de aulas o recintos.

Después.

1. Desconecta electricidad, agua, gas, informando sobre averías al coordinador.
2. Verifica el listado de estudiantes en los puntos de encuentro.
3. Orienta el reingreso seguro a las instalaciones, cuando ha pasado la emergencia.
4. Está alerta ante posteriores eventos o réplicas.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Funciones

Antes

1. Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre Primeros Auxilios.
2. Organiza el botiquín.
3. Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los elementos necesarios.
4. Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes.
5. Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de persona.

Durante

1. Realiza la valoración inicial de heridos.
2. Traslada en forma segura a los heridos hacia el MEC.
3. Realiza la estabilización y atención inicial de heridos.

Después

1. Solicita al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario.
2. Informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS

Funciones

Antes

1. Recibe la capacitación y se actualiza periódicamente, sobre prevención de emergencias y extinción de incendios incipientes.

2. Programa actividades informativas con la comunidad, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.
3. Elabora listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad.
4. Chequea periódicamente el estado de los equipos contra incendios (gabinetes, extintores, mangueras, aspersores)
5. Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.
6. Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por la operación de equipos, máquinas y/o químicos.
7. Establece procedimientos claros para el manejo de sustancias fácilmente inflamables, así como el manejo de los residuos generados por estas.
8. Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio.
9. Se contacta con la estación de Bomberos cercana.

Durante

1. Atiende el incendio para su extinción o contención.
2. Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.
3. Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
4. En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.

Después.

1. Verifica el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia.
2. Inspecciona verificando que no haya focos que generen nuevos incendios.
3. Emite un informe al coordinador del comité escolar para la gestión del riesgo.

BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Funciones. Asume las funciones de las brigadas de control del tráfico vehicular y de servicios sanitarios que se especifican a continuación.

Antes

1. Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre normas de seguridad en el área de emergencia.
2. Verifica recursos existentes en la institución y gestiona la consecución de los que falten.
3. Revisa continuamente los elementos necesarios de bioseguridad y solicita al coordinador la consecución de los que falten.
4. Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes.

Durante

1. Acordonan el perímetro exterior y el área o áreas afectadas.
2. Apoyan la instalación de hospital y el PMU.
3. Establecen sitio de entrada, permanencia y salida de vehículos de emergencia.

Después

1. Control de la seguridad de los equipos de protección colectiva y de utilización de equipos de protección individual.
 2. Solicita al coordinador apoyo externo (vigilancia privada, policía) en caso necesario.
 3. Comprobación del cierre perimetral del área afectada para evitar riesgos, tanto a brigadistas como a terceros.
 4. Delimitación de vías de circulación, acceso, estacionamiento, evacuación, zonas de acopio etc., así como del estado expedito de las mismas.
 5. Control de la desconexión de redes y servicios públicos (gas, electricidad, agua...) y la debida distancia de seguridad a los mismos.
 6. Control de la presencia y dotación de las instalaciones y equipos sanitarios.
- Informa sobre situación de seguridad a los organismos de seguridad.

RECURSOS DISPONIBLES

HUMANOS: Personal de Apoyo, personal directivo, administrativo, de servicios generales, docentes, estudiantes y comunidad en general.

FISICOS: Planta física de la Institución, botiquín, extintores, camillas y señalización, entre otros.

IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

FRECUENCIA

I: Improbable
PP: Poco probable
P: Probable
MP: Muy probable

INTENSIDAD

B: Baja
M: Media
A: Alta
MA: Muy alta

COBERTURA

P: Poca
M: Mediana
A: Alta
T: Total.

ORIGEN AMENAZA	TIPO	FRECUENCIA				INTENSIDAD				COBERTURA			
		I	PP	P	M	B	M	A	MA	P	M	A	T
NATURAL	Sísmica			X		X					X		
	Deslizamiento		X			X							
	Inundación		X			X				X			

SOCIO NATURAL	Bomba			X									
AMENAZA HUMANA	Incendio			X									

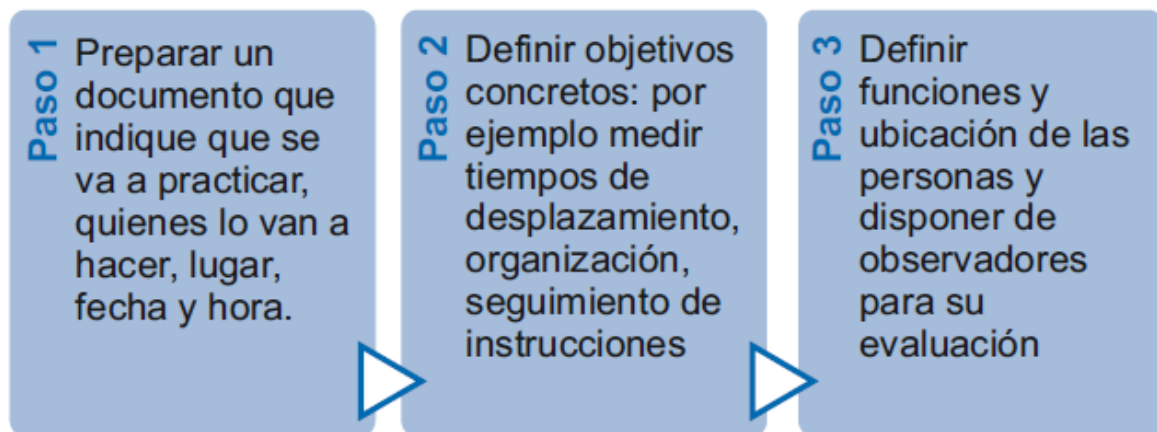
FACTORES DE VULNERABILIDAD.

- | | | |
|-----------------------------|------|-----------|
| 1. Amenaza sísmica | • E: | Excelente |
| 2. Amenaza de deslizamiento | • B: | Bueno |
| 3. Amenaza de inundación | • R: | Regular |
| 4. Amenaza de incendio | • M: | Malo |

FACTORES DE VULNERABILIDAD	E	B	R	M
1. El estado de los cimientos del plantel (Columnas) (1,2)	X			
2. El estado de los muros estructurales (Grietas, separaciones) (1,2)	X			
3. El estado de los techos (1)	X			
4. Material de construcción de la planta física (1,4)	X			
5. Estado de escaleras y accesos (1, 2, 3,4)	X			
6. Disposición de espacios abiertos, amplios y seguros (1, 2, 3,4)	X			
7. Estado de pisos y andenes (Hundimientos y separaciones) (1,2)	X			
8. Estado de la red de aguas negras (cañerías y desagües) (1,3)	X			
9. Estado de nivelación de pisos (3)	X			
10. Estado del sistema de recolección de aguas lluvias alrededor del plantel (3)		X		
11. Realización de simulacros (mínimo dos veces al año) (1, 2, 3,4)	X			
12. Señalización de rutas de evacuación – ubicación de extintores (1, 2, 3,4)	x			

SIMULACROS Y PLANES DE EVACUACIÓN ANTE POSIBLES AMENAZAS

Los pasos para preparar el simulacro son:



PLANEACIÓN DEL SIMULACRO

1. Selección de escenario y tipo de emergencia
2. Elabore una ficha técnica de simulacro
3. Notificación del simulacro según ficha técnica
4. Desarrollo del simulacro
5. Evaluación del simulacro
6. Acta de ejecución del simulacro
7. Difusión de los resultados del simulacro

OBJETIVO GENERAL. Poner en práctica el plan de evacuación y la organización prevista por la comunidad escolar, para evaluar su desarrollo y realizar los ajustes necesarios.

ALCANCES. Se deben medir aspectos puntuales y específicos: Procedimientos de alarma; tiempos de reacción de grupos y personas; procedimientos de seguridad; procedimientos y decisiones claves; y las comunicaciones.

Se pueden realizar diferentes tipos de simulacros para practicar comportamientos específicos, como: Formas de comportamiento durante el desplazamiento; Tiempo de desplazamiento; Funcionamiento y capacidad de las brigadas; Capacidad de las rutas de evacuación y de los puntos de encuentro; Capacidad de los estudiantes y docentes para seguir instrucciones; Efectividad de la alarma; Ubicación y acceso al equipamiento.

TIPO DE SIMULACROS. De acuerdo a la información, pueden ser de tres tipos:

Tipo 1, avisado **Tipo 2,** sin aviso
Tipo 3, sin aviso y con manejo de heridos y de impacto emocional.

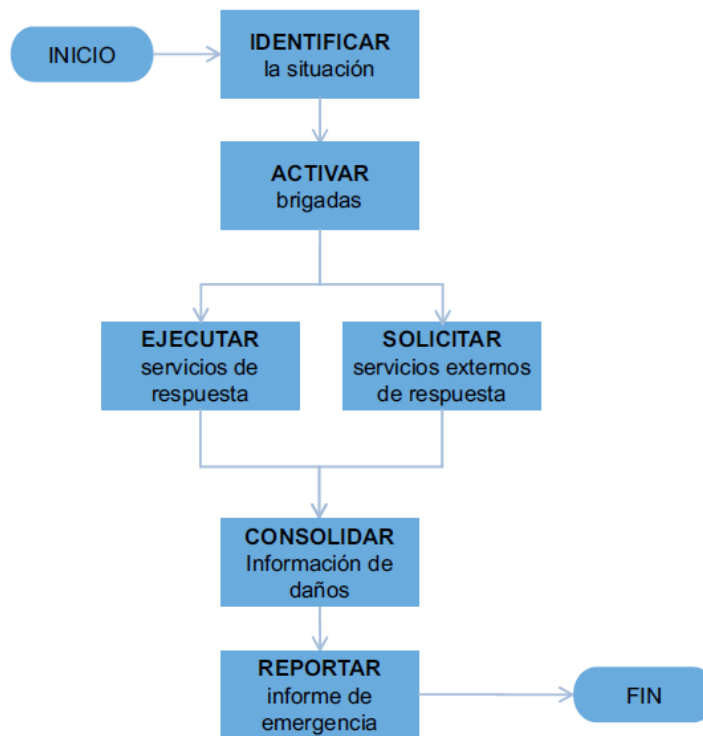
FICHA TECNICA DEL SIMULACRO

1. FECHA Y HORA PREVISTA

- Escenario y emergencia supuesta
2. ASPECTOS QUE EVALUAR Y METODOLOGIA
Secuencia de ejecución
 3. EVALUADORES
Medidas de preparación y notificación

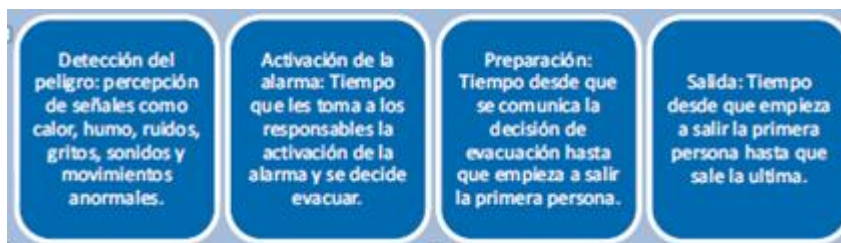
LINEAS DE ACCIÓN EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA DE EMERGENCIA.

Son las acciones que de manera real se llevan a cabo durante una emergencia real. A continuación, se muestra el procedimiento básico de respuesta a emergencias. El inicio del procedimiento puede ser originado por un hecho notorio o por el aviso de un miembro de la comunidad educativa



En el cuadro se describe cada uno de los pasos del procedimiento.

Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro



EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro No. 1. Plan de evacuación Fecha: Objetivo: Poner en práctica el plan de evacuación y la organización prevista por la comunidad escolar, para practicar formas de comportamiento durante el desplazamiento, tiempo de desplazamiento y capacidad de las rutas de evacuación y de los puntos de encuentro, y de los estudiantes y docentes para seguir instrucciones.						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Detección del peligro				Cristhian Bello		
Alarma				Luis Mercado		
Alistamiento para la salida				Luis Mercado		
Salida				Ronald Rozo		
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
			11 de enero de 2022			

RECURSOS QUE SE REQUIEREN

- Alarma y señalización de las rutas de evacuación y punto de encuentro.
- Camillas de evacuación rígidas, mínimo 3 de ellas.
- Capacitación en manejo de incendios y primeros auxilios para los docentes y las brigadistas, que no tienen esta capacitación.
- Se necesita mínimo dos botiquines bien dotados para enfrentar cualquier eventualidad.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Se presentan los mapas con las rutas de evacuación, cada una con un color diferente

CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA ACERCA DE TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES

La prevención del riesgo gira alrededor de la comprensión de los fenómenos naturales y del análisis de situaciones de emergencia y desastre; tanto en la institución y en Bogotá, como en el país, con el fin de promover procesos de reflexión en torno a la prevención de dichas situaciones. Los cuatro elementos naturales son el eje primordial para el desarrollo del tema en los estudiantes, a partir de los cuales se concretan aspectos que se refieren a la dinámica del planeta y las actividades del ser humano que generan amenazas y aumentan el nivel de exposición de las mismas. Por lo tanto, el conocimiento de los procesos de formación del relieve, los suelos, los aspectos climáticos, el proceso de ocupación y transformación socio espacial de la ciudad y el uso de los recursos naturales, constituyen la base para entender la amenaza sísmica, los deslizamientos, las inundaciones y los incendios. Comprender la dinámica de la tierra y los fenómenos naturales que afectan al ser humano, ampliar los conocimientos de la geografía de la ciudad como mecanismo para comprender las amenazas y riesgos que condicionan el uso de los suelos, se convierte en el propósito de la formación que se realiza desde el desarrollo de los currículos de las diferentes áreas y que se hace durante todo el año escolar.

La capacitación acerca de temas relacionados con la prevención de desastres, las rutas de evacuación y las pautas a seguir se realizará mediante talleres y guías en las direcciones de curso, en reuniones del comité y las brigadas y mediante poster y carteleras.

DIRECCIONES DE CURSO. Se realizará con el apoyo de los directores de curso y los estudiantes integrantes del comité quienes serán los multiplicadores en cada aula de clase.

El comité y los docentes del área de Matemáticas realizan los talleres para apoyar la formación y la socialización de los planes de evacuación. A continuación, se presenta un ejemplo del taller y otros aparecen en el anexo 2.

DIRECCIÓN DE GRUPO 1. Guía taller Nº 01. Mapa de riesgo

Objetivo. *Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de conocer el Mapa de riesgos de nuestro colegio.*

1. *Realizar la lectura de las definiciones sobre los siguientes términos relacionados al mapa de riesgos.*

¿QUÉ ES UN MAPA DE RIESGOS? *Es una técnica sencilla que nos aporta información relevante sobre las amenazas y vulnerabilidades que existen en el colegio y sus alrededores, lo cual nos permite planificar medidas para reducir los riesgos existentes y establecer posibles rutas de evacuación.*

Convirtiéndose en una herramienta muy útil para que las personas que integramos la comunidad andinista estemos más conscientes de nuestra relación con el entorno y podamos planificar medidas para prevenir o reducir los riesgos existentes.

RIESGO: *Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre, ocasionando daños económicos, sociales y ambientales.*

VULNERABILIDADES: Son aquellas debilidades físicas, económicas, ambientales o sociales ante la amenaza y la impotencia de la comunidad para enfrentarla.

RUTAS DE EVACUACIÓN: Son los caminos designados para facilitar la movilización en forma ordenada de personas que están en zonas inseguras hacia zonas seguras en el menor tiempo posible.

PUNTO DE ENCUENTRO: Es el punto de reunión para localizarnos después de realizada una evacuación.

RECURSOS: Son aquellos implementos que nos permiten enfrentar una situación de vulnerabilidad.

2. Indicar a los estudiantes que realicen el mapa de riesgos del colegio, en la hoja que se ha dispuesto para ello, teniendo en cuenta la siguiente disposición de colores:

Rojo =riesgo.

Naranja= vulnerabilidades.

Verde= recursos.

Azul= rutas de evacuación.

Amarillo = punto de encuentro.

3. Finalmente se le pide al estudiante que realice la encuesta de la hoja anexa correspondiente.

3.4.2. INSTALACIÓN DE POSTERS EN CADA UNA DE LAS AULAS DE CLASE DE LA INSTITUCIÓN.

Con el propósito de informar a la comunidad educativa los pasos a seguir en caso de una emergencia, para que los tenga siempre presente, se ubicarán en la parte superior del tablero, unos pendones que contienen como se muestra a continuación la información necesaria para actuar antes y durante una evacuación, además se mostrará la ruta de evacuación teniendo presente el sitio de ubicación del aula en la estructura del colegio (la ubicación del salón de clase se encuentra resaltada con el mismo tono de la ruta a seguir.)

También se ubicarán los planos del primer y segundo piso de la planta física con las respectivas rutas de evacuación y puntos de encuentro.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se ha programado la organización y conformación de los comités, señalización de las rutas de evacuación, socialización y el **simulacro**. El cronograma de actividades para el año 2022 aparece en el anexo 1.

PLAN OPERATIVO 2026 ÁREA : MATEMÁTICAS						
INTEGRANTES						

LUIS GABRIEL MERCADO - RONALD ROZO - CRISTHIAN BELLO GERSON

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	RECURSOS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	FECHA /M/D
INFORMAR E INSTRUIR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LAS INDICACIONES DE DESPLAZAMIENTO, USO DE LOS ESPACIOS Y NORMAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES.	SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL	100 % de la institución debidamente señalizada	Señalización Recurso humano requerido	Señales instaladas	Personal administrativo Rectoría y pagaduría	primer trimestre académico
CAPACITAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO EN LA INSTITUCIÓN	TALLERES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y RIESGOS EN LA INSTITUCIÓN	100 % de estudiantes asistentes a la jornada	Guías Espacio de dirección de curso	Fotografías Muestra de guías desarrolladas por curso (2)	Docentes en general, según las indicaciones del área	Semana del 25 al 29 de abril

FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE AUTO CUIDADO DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA MITIGAR RIESGOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	SIMULACRO DE EVACUACIÓN INSTITUCIONAL	Participación total de la comunidad educativa.	Dotación para personal perteneciente a las brigadas de evacuación	Planillas de seguimiento	Área matemáticas y demás miembros del PEGR. Docentes en acompañamiento de los grupos asignados	4 de mayo
FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE AUTO CUIDADO DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA MITIGAR RIESGOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN IDIGER	Participación total de la comunidad educativa. Evidencias solicitadas por el IDIGER	Dotación para personal perteneciente a las brigadas de evacuación	Planillas de seguimiento Documentación suministrada por el IDIGER	Área matemáticas y demás miembros del PEGR. Docentes en acompañamiento de los grupos asignados	De acuerdo al cronograma distrital del IDIGER
FORTALECER HABILIDADES DE PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO, VARIACIONAL, ESPACIAL Y ALEATORIO EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION MEDIANTE ACTIVIDADES	SEMANA DE LA MATEMATICA	Participación del 100 % de los estudiantes y docentes	Juegos matemáticos, pruebas matemáticas (material impreso)	fotografías, algunos talleres desarrollados	Docentes área de matemáticas	Agosto

LUDICAS.						
CONOCER Y SOCIALIZAR LA EXISTENCIA DE LOS MATERIALES LUDICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	Entrega de material lúdico a nivel institucional	Identificar y recolectar el material didáctico en la institución destinado al pensamiento lógico - matemático	Material lúdico existente	Material lógico- matemático organizado en biblioteca	Docentes del área de matemáticas	Martes 18 de Enero de 3:00 pm a 6:00 pm

ANEXO 2. TALLERES PARA LAS DIRECCIONES DE CURSO

DIRECCIÓN DE GRUPO 2. Guía taller N° 02

TEMA: CONCEPTOS PREVIOS SOBRE PREVENCION DE DESASTRES.

OBJETIVO:

1. Promover aprendizajes significativos a partir de la articulación de los temas y contenidos con problemáticas y saberes previos que tienen la comunidad escolar sobre el tema y el reconocimiento de capacidades de prevención y auto protección como habilidades para la vida.
2. La actividad pretende resaltar la importancia del trabajo colectivo, cooperativo y solidario como una condición necesaria para el reconocimiento de los riesgos como asunto público y como una estrategia que permite a los estudiantes observar la importancia del otro en su propio aprendizaje.

DINAMICA DE TRABAJO: Se conformarán grupos de 4 estudiantes en los cuáles se debe dar respuesta a la siguiente encuesta que luego hará parte del análisis que del curso se presente.

Encuesta de percepción

Apreciados estudiantes, les solicitamos leer atentamente y contestar las siguientes preguntas. Esta información es muy importante para apoyar el trabajo que realizamos desde el Plan Escolar de Gestión del Riesgo. Para nosotros es muy importante contar con sus valiosos aportes.

1. Datos básicos

Nombre: _____ **Genero:** Femenino _____ Masculino _____
 Edad: _____ Curso: _____ Año de ingreso al colegio: _____

1. Lee atentamente cada frase y escriba sobre la línea, “F” si es Falso o “V” si es Verdadero.

1. En caso de un temblor, sismo o terremoto	Verdadero o Falso
1.1. Es importante permanecer calmado durante un temblor	
1.2. Durante un temblor ubíquese bajo una ventana para escapar por ella.	
1.3. No debe utilizar las escaleras durante un temblor	
1.4. Es importante protegerse bajo una mesa o mueble fuerte	
1.5. Si está sólo en su casa, no haga nada hasta que lleguen sus padres	
1.6. Salga corriendo y grite lo más fuerte que pueda	
1.7. Debe ubicarse en un lugar y proteger su cabeza y cuerpo	
1.8. Debo alejarme de los objetos colgantes (adornos, cuadros, objetos pesados que puedan caer.)	
1.9. No importa lo que haga para protegerme porque los daños no se pueden evitar.	
1.10. Si está en un edificio de varios pisos, ubique rápidamente la salida y utilice el ascensor para salir del edificio.	
1.11. Todas las personas deben tener un plan de emergencias.	

2. Lee atentamente cada frase y escribe sobre la línea, “F” si es Falso o “V” si es Verdadero.

2. En caso de un incendio:	Verdadero o Falso
2.1. Si siente que algo se quema en su casa, espera tranquilo, porque sabe que poco a poco se apagará sólo.	
2.2. Si estuviera cerca de un incendio, debe subirse en un mueble alto y esperar a que llegue un adulto.	
2.3. Los fósforos son seguros y se puede permitir que los niños jueguen con ellos.	
2.4. La tubería del gas, la estufa, los encendedores son elementos que sólo deben manipular los adultos.	
2.5. En caso de un incendio, se recomienda, agacharse, taparse la boca y nariz y tratar de salir rápidamente del lugar.	

2.6. Si se encuentra en medio de un incendio y está asustado, quédate quieto donde estás o escóndete en un lugar seguro.

3. Entre las siguientes palabras, elige la más adecuada para completar las frases:

Encendedores – agacharnos – humo – nariz – ojos – cabeza – empujarnos – arriba – fósforos – libros – debajo – fuego – incendio – papeles – temblor – protegernos – escondernos – mesa.

3.1. Lo más peligroso de un incendio es el _____, porque puede hacernos perder el conocimiento y dejarnos atrapados dentro del fuego.

3.2. Para escapar del fuego debemos cubrir _____ y _____ para reducir la inhalación del humo.

3.3. Para escapar del _____ debemos _____ y pasar por _____ del humo.

3.4. Los _____ y los _____ son fuentes de calor que producen incendios.

3.5. Si ocurre un temblor y se encuentra en su casa, usted: Se ubica bajo una _____ fuerte y resistente y se protege la _____.

3.6. En una situación de emergencia lo primero que debemos hacer es _____.

4. Ayuda a Pablo a identificar en su casa, ¿cuáles son los lugares más seguros y cuáles los más inseguros para protegerse en el momento de un temblor o terremoto? Para ello, pinta círculos rojos en los lugares inseguros y círculos verdes en los lugares seguros.



Rojo



Verde





5. Si tuviera que darle las indicaciones a un compañero nuevo acerca de cómo actuar en caso de terremoto, ¿qué le diría?

6. Si tuviera que darle las indicaciones a un compañero nuevo acerca de cómo actuar en caso de incendio, ¿qué le diría?

DIRECCIÓN DE GRUPO 3. Guía taller Nº 03. PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVO: Identificar la importancia que tiene plantear un plan de evacuación e interiorizar la ruta de evacuación, teniendo en cuenta el lugar donde el colegio está ubicado.

DINAMICA DE TRABAJO: Se forman grupos de 4 estudiantes: Trabajando en equipo desarrollan el taller; luego se hace la plenaria para la sociabilización y por último se lleva a cabo un simulacro de evacuación.

TALLER SOBRE PLAN DE EVACUACION

1. Reflexionar con el grupo con respecto a algunos procedimientos generales que se tendrán en caso de una eventual evacuación.

Durante la ocurrencia de un evento entra en operación el **plan de evacuación**, que consiste en el *conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas, en el caso de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo*.

Los simulacros de evacuación permiten poner en práctica un plan y una organización previstos por la comunidad escolar, para evaluar su desarrollo y realizar los ajustes necesarios. Los simulacros deben efectuarse inicialmente por grupos, para luego involucrar a todos los miembros de la institución educativa y a sus visitantes ocasionales. Es de vital importancia realizar simulacros de evacuación y revisar los botiquines y los equipos de detección, control y extinción de incendios periódicamente.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer las rutas de evacuación, que se plasman en esquemas o representaciones gráficas. En el colegio se encuentra la señalización de las rutas y del punto de encuentro, en cada aula para que todos lo tengamos claro; al igual que en la cartelera, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan. Conjuntamente debemos conocer el procedimiento durante una evacuación, por lo que los invitamos a conocer y apropiarse de este procedimiento que es válido para llevarlo en cualquier momento en que suceda una amenaza.

I. NO CORRER (NI UTILIZAR ASCENSORES). Se deben evitar las aglomeraciones en las zonas de tránsito; si consideramos que un temblor de tierra tiene una duración de unos pocos segundos, lo correcto es que se permanezca en su sitio mientras este movimiento, y luego iniciar el desplazamiento en forma ordenada, caminando y manteniendo una distancia prudencial entre persona y persona para no empujarse.

En nuestro colegio, teniendo en cuenta la organización de los salones de clase, se recomienda especial cuidado con las ventanas.

1. Las personas que están más cerca de la puerta son los que deben salir primero del aula y no detenerse, así el personal irá fluyendo con eficiencia y seguridad hacia **el punto de encuentro**.
2. No devolverse por ningún motivo
3. Dar prelación a los más pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo
4. Si hay humo, desplazarse agachados, evitando respirar el humo.
5. Al salir de recintos cerrados cerrar las puertas sin seguro
6. Verificar la lista de estudiantes y personas de la institución en el punto de encuentro.

Es importante tener siempre en cuenta que el **plan de evacuación depende el tipo de evento que pueda presentarse**. Por ejemplo:

- En caso de una **tormenta eléctrica**, los estudiantes no deberán estar a campo abierto ni cerca de árboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro de un salón.

- Si se trata de una **granizada fuerte**, no deben pasar por debajo de domos, ni estar cerca de vidrios, ni de marquesinas o techos endeble que puedan ser dañados por el granizo y hacerles daño a los estudiantes y docentes; en este caso deben protegerse debajo de un techo de plancha de concreto.

II. PROMOVER QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA HAGAMOS CONCIENCIA DE LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO Y DE LAS POSIBLES RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO. En el colegio hay cinco sectores o bloques importantes en la edificación, que son los siguientes:

- Pasillos de aulas, sala de informática y biblioteca, costado sur (1 y 2 piso)
- Pasillos de aulas, costado norte
- Pasillos de laboratorio, coordinaciones, sala de profesores y cafetería, costado occidental
- Bloque administrativo y cafetería.
- Sector de Aula Múltiple y educación Física.

Después de que las comisiones delegadas estudiaron el colegio, establecieron un punto de encuentro final en caso de evacuación. De la misma manera diseñaron las rutas que las personas deben recorrer desde los sitios en que se encuentren hasta el denominado “**punto de encuentro final**” que es la cancha de baloncesto exterior al colegio.

ACTIVIDAD 1. Lean con atención la descripción general para que en la práctica de simulacro, todos sepamos la ruta que debemos recorrer: En primer lugar en el plano proporcionado al grupo identifique la zona del colegio en la que se encuentra y su número de aula, en este trace la ruta que debe tomar.

Ruta 1. Las personas que se encuentren en las aulas 15, 16 y 17, deben salir al pasillo, bajar cuidadosamente las escaleras hasta el patio central y desplazarse por la mitad del patio a la puerta principal y de allí al punto de encuentro.

Ruta 2. Las personas que se encuentren en las aulas 18, 19 y sala de informática, deben salir al pasillo, bajar cuidadosamente las escaleras hasta el patio central y desplazarse por la mitad del patio a la puerta principal y de allí al punto de encuentro.

Ruta 3. Las personas que se encuentren en la sala de informática, laboratorio de ciencias y aula curso 1001, salón preescolar y coordinación de la noche deben salir al pasillo, avanzar hasta el patio central, desplazarse por la mitad del patio a la puerta principal y de allí al punto de encuentro.

Ruta 4. Las personas que se encuentren en las aulas..... , biblioteca y auditorio, deben salir al pasillo hasta el patio central y desplazarse por la mitad del patio a la puerta principal y de allí al punto de encuentro.

Ruta 5. Las personas que se encuentren en las aulas 6, 7 y 8, cafetería, sala de profesores y coordinaciones, deben salir cuidadosamente al pasillo hasta el patio central y desplazarse por la mitad del patio a la puerta principal y de allí al punto de encuentro.

Al tener claridad sobre las rutas que corresponden a cada uno, permitir a los estudiantes preguntar y aclarar dudas sobre todo con respecto a lugares y puertas, debe hacerse el ejercicio de preguntar cuál debe ser la ruta en caso de que se encuentre en un sitio diferente a su aula de clases. Por ejemplo ¿qué deben hacer las personas que en el momento de la evacuación se encuentran en Educación física, en el baño, en un aula especializada o en las oficinas?

La señal de alarma que se ha establecido, de acuerdo con las recomendaciones técnicas, no debe ser dependiente de la electricidad, por tal motivo se ha planeado como señal de alarma una combinación de sonido permanente de la campana ubicada en medio de los pasillos de aulas, y sonido intermitente de los

silbatos que tendrán las personas de las comisiones de prevención de emergencias. Al escuchar este sonido las personas no deben alterarse, no deben alarmarse, pero sí actuar de manera decidida y organizada, salir del sitio donde se encuentre, recorrer la ruta de evacuación correspondiente, y dirigirse al punto de encuentro asignado.

La ubicación en el punto de encuentro tiene también cierta lógica, los grupos que se calcula que llegarán en primer lugar, ocuparán los sitios más distantes, de esta manera los que van llegando podrán ocupar sus lugares con mayor eficiencia. En el diagrama adjunto vemos la ubicación de los diferentes grados en los puntos de encuentro.

III. REALIZAR UN SIMULACRO DE EVACUACIÓN. Una vez suene la señal de alarma establecida, todo el personal que se encuentre en el colegio, procederá a salir en orden, al punto de encuentro en el menor tiempo posible, pero de manera muy organizada, teniendo en cuenta las indicaciones y recomendaciones dadas durante la dirección de grupo, y una vez en el punto de encuentro deben esperar la orden de ingreso que se hará en el orden contrario a la llegada y de acuerdo con las indicaciones de los brigadistas.

DIRECCIÓN DE GRUPO 5. Guía taller N° 05.

OBJETIVO: Conocer estrategia que permiten actuar adecuadamente ante la presencia de un desastre.

DINÁMICA DE TRABAJO: Se conformarán grupos de 4 estudiantes en los cuales se debe hacer la siguiente lectura, proponiendo aspectos que no hayan sido tenidos en cuenta y permitan actuar adecuadamente en caso de un siniestro.

Posteriormente se debe elegir a un representante del curso para que participe en una reunión en la cual se conformara el comité escolar de gestión de riesgos.

ESTRATEGIAS. Los planes de respuesta ante emergencias y desastres contemplan qué hacer antes, durante y después de algún evento, con el apoyo y operación del comité escolar y sus brigadas. Ante la amenaza de un terremoto se deben tener siempre presente la estrategia de las **seis jugadas maestras** que nos permiten, no prevenir, pero sí prepararnos, para responder a este posible evento:

1. Colegio seguro: deben asegurarse los objetos en áreas del colegio como en la biblioteca, el laboratorio, el salón de clase, etc., que puedan lastimar a las personas u obstruir las rutas de evacuación.

2. Plan Escolar de Gestión del Riesgo: Conformación activa del comité escolar y las brigadas operativas más importantes: de evacuación, de primeros auxilios y contra incendios.

El comité escolar se conformará por un coordinador y de los jefes de brigadas que serán estudiantes, docentes, personal administrativo ó directivo que a su vez organizarán las brigadas de evacuación, primeros auxilios y contra incendios. Cada jefe de brigada debe tener capacidad de decisión y permanencia en la institución educativa y facilitar el desenvolvimiento del grupo.

A continuación, se muestra la organización del comité: Ante un evento o desastre, el Comité Escolar se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la operación de sus brigadas; cada una tiene funciones específicas; como ejemplo, las que se describen a continuación:

El Comité Escolar:

- Define actividades de preparación
- Se encarga del funcionamiento continuo del plan de emergencias

- Lleva registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada
- Evalúa la magnitud de la emergencia presentada
- Contacta con entidades y organismos de atención y apoyo

Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas y tareas de suplencia como es el caso de la activación de la alarma de emergencia, que la realiza el coordinador del comité escolar únicamente; si el coordinador no se encuentra en la institución, como suplente se asigna al profesor de alguna determinada área.

Brigada de evacuación:

- Desarrolla el plan de evacuación
- Señaliza la institución
- Revisa y despeja las rutas de evacuación permanentemente
- Orienta a las personas por las rutas de salida
- Revisa el listado de estudiantes en los sitios de evacuación o punto de encuentro
- Apoya el reingreso a las instalaciones del colegio

Brigada de primeros auxilios:

- Organiza el botiquín escolar
- Previene accidentes
- Realiza la atención inicial en caso de accidentes
- Apoya en las congregaciones de alumnos

Brigada contra-incendio:

- Elabora carteleras preventivas
- Promueve la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención en talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos
- Se encarga de la detección de posibles riesgos de incendio
- Contacta con grupo de bomberos cercano al colegio
- Identifica y maneja extintores

3. Kit para emergencias: Tener a mano: un pito, una linterna, un radio portátil con pilas, agua en botella, comida enlatada, copia de los documentos personales importantes entre los que se encuentra el carné, y un equipo básico de primeros auxilios.

4. Edificación segura: Verificar, con la ayuda de alguien idóneo, si la estructura de la institución es sismo resistente; si no es así, gestionar los reforzamientos necesarios. En todos los casos, identificar los lugares que puedan ofrecer mayor protección.

5. Primero que todo, ¡Protegerse!: Durante un terremoto cubrirse bajo un escritorio o mesa fuerte, de ser posible en posición fetal. Alejarse de muros exteriores, ventanas y detalles arquitectónicos, ya que son los primeros en derrumbarse. Ubicarse en el sitio que se ha identificado como el más seguro del lugar.

6. Evaluar la situación y actuar: Cuando pase el terremoto verificar el estado de salud propio y el de los compañeros. Se deben inspeccionar los daños, desconectar la electricidad, cerrar los pasos de agua y gas, para evitar fugas que puedan generar inundaciones e incendios. Activar el plan de emergencia de la institución, teniendo presente que en cualquier momento pueden ocurrir réplicas del temblor

BIBLIOGRAFÍA

ABRISKETA, Joana (2000), "El derecho a la asistencia humanitaria: fundamentación y límites", Unidad de Estudios Humanitarios, *Los desafíos de la acción humanitaria*, Barcelona, Icaria, pp. 71-100

ALCAIDE, Joaquín; María del Carmen Márquez Carrasco y José Antonio Carrillo Salcedo (1997), *La asistencia humanitaria en derecho internacional contemporáneo*, Sevilla, Universidad de Sevilla

REY, Francisco (1999), "La complejidad de actores en la acción humanitaria y el reto de la coordinación", Unidad de Estudios Humanitarios, *Los desafíos de la acción humanitaria*, Icaria, Barcelona, pp. 129-152

REY, Francisco y Mabel González (2000), "Las crisis humanitarias del nuevo siglo: aprender de la experiencia", en Mariano Aguirre, Teresa Filesí y Mabel González (eds.), *Globalización y sistema internacional. Anuario CIP 2000*, Barcelona

ROBERTS, Adam (1999), "El papel de las cuestiones humanitarias en la política internacional de los años noventa", Unidad de Estudios Humanitarios, *Los desafíos de la acción humanitaria*, Barcelona, Icaria, pp. 31-70

SANDOZ, Yves, "El Medio Siglo de los Convenios de Ginebra", *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 834, Ginebra, junio de 1999.